

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-1492

SALTA, 09 de octubre de 2019

Expediente N° 10.289/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano deberá ausentarse de esta Unidad Académica - Sede Central - para asistir el día 10 de octubre a la Colación de Grados que se llevará a cabo en la Sede Regional Tartagal.

Que – ante la ausencia del Sr. Vicedecano - corresponde encomendar la atención del Decanato de esta Facultad al Consejero Directivo de mayor edad, el Geól. Néstor Vitulli.

Que, en virtud de lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR la atención del Decanato de esta Facultad, el día 10 de octubre del corriente año, al **Geól. NÉSTOR VALENTÍN VITULLI**, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia al Geól. Vitulli, Escuelas, Despacho General y Mesa de Entradas, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Gral. Adm. Académica, Sedes Regionales y Anexo Cafayate, publíquese en el Boletín Oficial y siga a Despacho General a sus efectos.

aim

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales